

## **ACTA DE LA REUNIÓN CONVOCADA POR LA REPRESENTANTE DE ESTA UNIVERSIDAD EN LA COMISIÓN DE MATERIA DE GEOGRAFÍA**

**CELEBRADA EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2018 CON LOS PROFESORES QUE IMPARTEN LA MATERIA EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA ADSCRITOS A ESTA UNIVERSIDAD.**

---

Reunida con los profesores/as firmantes del documento que se adjunta (112 asistentes), dio comienzo la sesión a las 16 h en el salón de actos de la Facultad de Filosofía y Letras. En la reunión se trataron los siguientes puntos del Orden del día:

1. Valoración de los resultados de la materia en las convocatorias de 2018
2. Líneas para la elaboración de la prueba 2019
3. Ruegos y preguntas

Da comienzo la reunión con la intervención del Delegado del Rector para el Acceso y la Relación con los Centros de Secundaria y Formación Profesional que da la bienvenida a los/as asistentes a la Universidad y que presenta a la nueva representante en materia de Geografía por la UAM.

### **1. Valoración de los resultados de la materia en las convocatorias de 2018.**

Se presentan los resultados de la convocatoria 2017-2018 de la materia de Geografía en la UAM. En estos resultados se observa un descenso en el porcentaje de aptos de 82,80% en 2017 a 71,72% en 2018.

Además, se aprecia también una bajada en la nota media de 6,3 en 2017 a 5,7 en 2018.

La relación del número de alumnos/as y matriculados/as y los/as presentados/as se mantiene muy parecida a la convocatoria del 2017. La matrícula es prácticamente idéntica, pero se aprecia un ascenso de los/las que se presentan a la prueba: 1669 en 2017 y 1690 en 2018.

Estos resultados comentados por los asistentes en ruegos y preguntas haciendo referencia a la dificultad de algunas preguntas y la extensión del temario. En alguna intervención se advierte de las posibles consecuencias que puede tener para la materia una prueba de notable dificultad.

### **2. Líneas para la elaboración de la prueba 2019.**

#### **• *Presentación del marco normativo fundamental que rige esta prueba***

- En la reunión se informa que hasta la fecha no hay ninguna normativa nueva que modifique el modelo de prueba para la EvaU de la convocatoria 2019. La normativa vigente (Orden ECD/42/2018, de 25 de enero) se puede consultar en el enlace: <https://www.boe.es/boe/dias/2018/01/26/pdfs/BOE-A-2018-984.pdf>
- En el caso de que esto se produjera se informará debidamente y se convocará una nueva reunión.

- En la citada Orden se desarrollan las matrices de especificaciones y los estándares de aprendizaje evaluables. En esta misma línea, se explica a los asistentes la organización de los bloques de contenido y el porcentaje que supone cada agrupación en el cómputo total.
- Se hace referencia también a los criterios generales de evaluación establecidos por la comisión organizadora para la convocatoria 2018-2019.

<https://www.uam.es/UAM/01-Acceso-para-estudiantes-de-Bachillerato-y-Formacio/1242695563300.htm?language=es&pid=1242656108731&title=Acceso%20para%20es%20tudiantes%20de%20Bachillerato%20y%20Formaci?n%20Profesional>

En todos los ejercicios se tendrá en cuenta la capacidad expresiva y la corrección idiomática además de: la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica, la puntuación apropiada y la adecuada presentación. Dos errores ortográficos aislados no penalizarán. A partir de dos errores se penalizará con 0,25 puntos cada uno, hasta un máximo de 2 puntos. Los errores cometidos en relación con la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica y ortográfica, puntuación apropiada y presentación pueden deducir hasta un máximo de 4 puntos. En el caso de que estas faltas sean reiteradas o muy graves pueden suponer la calificación de suspenso.

- Se informa que ya está disponible el modelo de examen aprobado por la Comisión organizadora para la materia de Geografía en la sección de Acceso de la UAM: <http://www.uam.es/UAM/documento/1446769385061/Geografia.pdf>
- Además, se recuerda que en la página web de la Oficina de orientación y atención al estudiante están disponibles los exámenes de todas las convocatorias anteriores, hasta 2017-2018. <https://www.uam.es/estudiantes/acceso/acceso/bachfp/pau/asignaturas/geografia.html>
- Se informa que la comisión de Materia se constituyó el día 16 de octubre y que desde ese momento se han comenzado a elaborar los repertorios.

- *Líneas fundamentales para la elaboración de la prueba 2019*

- Se incide en las recomendaciones de carácter general para el ejercicio: cuidado de la ortografía, orden y buena presentación, cuidado de la grafía, buena estructuración.
- La prueba tendrá dos opciones (A y B) con 5 preguntas cada una. Las preguntas están organizadas en dos secciones: una sección teórica (preguntas 1. Desarrollo de un tema y 2. Definición de términos) y una sección práctica (preguntas 3. Comentario de una lámina; 4. Comentario de un gráfico; 5. Comentario de un mapa).
- Se utilizarán intervalos de corrección de 0,25 puntos como mínimo.
- Se informa a las personas asistentes que en la convocatoria de 2019 se presentan dos novedades:
  - En la pregunta 3, comentario de una imagen, el ejercicio incluirá la localización (Municipio/ámbito, provincia)
  - El mapa de la pregunta 5, comentario de un mapa, incorporará una numeración del 1 al 10 en las divisiones administrativas o elementos por los que se pregunte. El alumnado deberá utilizar esta misma numeración para contestar.
- Tal y como ha informado el Delegado del Rector en el comienzo de la reunión, las fechas de celebración de la prueba ya han sido comunicadas y en breve serán publicadas en el BOCM, pero anticipa que no variarán sustancialmente respecto a otros años.

- *Otras cuestiones*

Se informa a los asistentes de actividades en la UAM que pueden ser de su interés: II Congreso Internacional de Profesorado de Secundaria e Innovación Educativa: <https://eventos.uam.es/24744/detail/ii-congreso-internacional-de-profesorado-de-educacion-secundaria-e-innovacion-educativa.html>

### 3. Ruegos y preguntas

En el apartado de ruegos y preguntas el profesorado asistente ha insistido en las siguientes cuestiones:

- Solicitan trasladar a la comisión de materia las siguientes peticiones relacionadas con el contenido:
  - o No incluir más términos nuevos en el glosario de las pruebas en el caso de ser posible
  - o Facilitar el comentario de la lámina considerando un plano intermedio en su visualización (ni muy cerrado ni muy abierto)
  - o Adaptar las preguntas al nivel del alumnado
  - o En relación con estas cuestiones planteadas, se informa que la comisión está estudiando la elaboración de un glosario de términos y de un temario
- Expresan que la prueba de Geografía es compleja y larga y que esta cuestión puede influir en la bajada de notas. Comentan que algunas preguntas de la convocatoria 2018 eran demasiado complejas para los alumnos de bachillerato.
- Agradecen que se indique la localización de la lámina
- Preguntan si algunos tipos de gráficos como mapas del tiempo, caudales hídricos y perfiles de suelos podrían ser incluidos en la próxima convocatoria. Además, si en la pregunta 5 se podría considerar el análisis de variables europeas.
- En el caso de la segunda parte de la pregunta “comentario de un mapa” indican que, cuando el aspecto cartografiado es complejo, la explicación de causas y consecuencias no es sencilla para el alumnado. Solicitan un contenido más accesible para evitar ambigüedades en la respuesta.

La representante de Materia se compromete a trasladar todos los ruegos, solicitudes y comentarios a la Comisión de materia.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 17,45 horas.



Prof. Dra. Nieves LÓPEZ ESTÉBANEZ

Representante de la UAM en la Comisión de Materia de GEOGRAFÍA